

NORMATIVA RELEVANTE AGOSTO 2020

Ley	6581	POR LA CUAL SE SUSPENDE LA FERIA JUDICIAL DEL AÑO 2021.
Ley	6584	QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 3º, 13 Y 22 DE LA LEY N° 6.524/2020 «QUE DECLARA ESTADO DE EMERGENCIA EN TODO EL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY ANTE LA PANDEMIA DECLARADA POR LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD A CAUSA DEL COVID-19 O CORONAVIRUS Y SE ESTABLECEN MEDIDAS ADMINISTRATIVAS, FISCALES Y FINANCIERAS», PARA LA TRANSFERENCIA DE FONDOS EN CONCEPTO DE APOYO FINANCIERO A: ARTISTAS, GESTORES CULTURALES Y PERSONAS CUYA ACTIVIDAD LABORAL SE ENCUENTRE DIRECTAMENTE VINCULADA A LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS O CULTURALES EN SUS DIVERSAS MANIFESTACIONES.
Ley	6586	POR EL CUAL SE ESTABLECE LA REGULARIZACIÓN LABORAL DEL PERSONAL VINCULADO BAJO RÉGIMEN DE CONTRATOS CON FECHA A TÉRMINO, QUE PRESTA SERVICIOS EN LOS CONSEJOS REGIONALES, LOCALES DE SALUD Y AQUELLOS QUE TENGAN CONVENIOS CON SALUD, CUYOS HABERES SON PAGADOS DE LOS FONDOS PROVENIENTES DE GOBIERNOS DEPARTAMENTALES, DE LAS MUNICIPALIDADES, DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL (IPS) Y DE LA ENTIDAD BINACIONAL YACYRETÁ.
Ley	6587	QUE ESTABLECE EL PROGRAMA «PYTYVÓ 2.0» COMO SALVAGUARDA DE LOS INGRESOS DE LOS TRABAJADORES EN SITUACIÓN DE INFORMALIDAD CON ÉNFASIS EN CIUDADES DE FRONTERA, Y OTRAS MEDIDAS QUE IMPULSEN LA ECONOMÍA NACIONAL.
Ley	6588	QUE LIMITA LAS COMISIONES COBRADAS POR LAS OPERACIONES COMERCIALES A TRAVÉS DE MEDIOS DE PAGO ELECTRÓNICO.
Ley	6589	QUE IMPULSA LAS OPERACIONES COMERCIALES DE IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y TRÁNSITO DE MERCADERÍAS, A TRAVÉS DE LA DISMINUCIÓN DE LOS COSTOS OPERATIVOS EN LOS PUERTOS Y AEROPUERTOS NACIONALES.

Ley	6590	QUE MODIFICA Y AMPLÍA DE MANERA TRANSITORIA EL ARTÍCULO 4º DE LA LEY N° 4.758/2012 «QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO (FONACIDE) Y EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN», Y SE ESTABLECEN MEDIDAS PRESUPUESTARIAS Y ADMINISTRATIVAS.
Ley	6591	DEL USO DEL BASTÓN PARA PERSONAS CIEGAS Y CON SORDOCEGUERA.
Ley	6592	QUE PROTEGE LA PROPIEDAD, LA POSESIÓN Y EL USUFRUCTO A LOS BENEMÉRITOS DE LA PATRIA.

Para acceder a la información ingresar en:

<http://www.csj.gov.py/legislacion>

